

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA SIGRID S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2.017.

En Samborondon , a los 20 días del mes de Abril del 2.017 , a las 15h30 horas en el local de la Compañía Anónima SIGRID S.A. , ubicado en el km 1.5 vía samborondon calle Fernandez Sanchez y Los Arcos Edificio Office Center Piso 1 Oficina 6, se reúnen los siguientes accionistas :

ACCIONISTAS

1.- Srta. Carcache Mena Fiorella Paola, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 160,00.

2.- Sr. Carcache Mena Roberto Xavier, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 640,00.

Preside la Junta su titular, Srta. Carcache Mena Fiorella Paola, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente, Sr. Carcache Mena Roberto Xavier, quien con vista al Libro de Acciones y Accionistas deja constancia de que se encuentra representado el capital de la Compañía, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad y que los accionistas han resuelto constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Se encuentra presente en esta Junta, el Comisario de la Compañía Ing. José Cruz Fabre el cual ha sido individualmente convocado a esta Junta.

A continuación se pone a consideración los siguientes puntos del Orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.017, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.017 hasta el 31 de Diciembre del 2.017.

2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente.

3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Los accionistas proceden a deliberar sobre los puntos expuestos en el orden del día. A continuación el Secretario de la Junta procede a la lectura del Primer Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.017, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.017 hasta el 31 de Diciembre del 2.017.** Los accionistas proceden a revisar los Balances, la Declaración del Impuesto a la Renta y todos los documentos relacionados con el ejercicio económico de la Compañía. Una vez que se ha terminado la revisión de estos documentos se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente.**

El Gerente toma la palabra y procede a la lectura de su Informe a los accionistas. El Gerente, manifiesta a la sala que se ha cumplido a cabalidad con el objetivo para el cual fue constituida la Compañía SIGRID S.A., esto es, las actividades de administración, Construcción de Edificios. En cuanto al área administrativa la empresa la misma se ha desarrollado con normalidad y no se han producido problemas legales en la Compañía.

Para finalizar se pasa a conocer el Tercer Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.** Como se dijo anteriormente se encuentra presente en esta sesión el Comisario de la

Compañía Ing. José Cruz Fabre el mismo que manifiesta a la sala en la lectura de su informe a los accionistas que los administradores de la Compañía SIGRID S.A. le han proporcionado toda la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones, en cumplimiento a la disposición No. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances, control interno y libros de contabilidad.

Terminadas las exposiciones de los temas del Orden del día y luego de las correspondientes deliberaciones, por convenir a los intereses de la Compañía los accionistas por unanimidad han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA .

1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.017, en el período que va del 1 de Enero del 2.017 hasta el 31 de Diciembre del 2.017, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2.-Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Gerente de la Compañía.

3.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta

correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de Compañía SIGRID .S.A.

Accionistas.

Fiorella Carcachem.

Srta. Fiorella Paola Carcache Mena.



Sr. Roberto Xavier Carcache Mena.

SIGRID S.A.

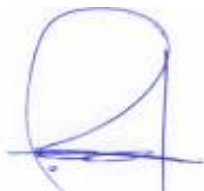
Fiorella Carcache m.

Srta. Fiorella Paola Carcache Mena
Presidente de la Junta



Sr. Roberto Xavier Carcache Mena.
Gerente-Secretario de la Junta.

Certifico : Que la presente es fiel copia del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIGRID S.A. celebrada el 20 de Abril del 2.017 , a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



SR. ROBERTO XAVIER CARCACHE MENA.
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA.